

C. ANUNCIOS PARTICULARES

COLEGIO DE HUÉRFANOS DE HACIENDA

Convocatoria Asamblea general extraordinaria de socios del Colegio de Huérfanos de Hacienda. Día 29 de junio de 2001

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de esta institución, aprobado por Orden de 31 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 4 de septiembre), se convoca a todos los socios de número a la reunión de la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las trece horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en el salón Miró del hotel «NH Nacional», paseo del Prado, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Mesa de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la redacción propuesta al excelentísimo señor Ministro de Hacienda del artículo 26 del Reglamento, relativo a la elección del Presidente.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Presidente de la Junta de Gobierno, Antonio Delgado Gómez.—32.321.

COLEGIO DE HUÉRFANOS DE HACIENDA

Convocatoria Asamblea general ordinaria de socios del Colegio de Huérfanos de Hacienda. Día 29 de junio de 2001

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de esta institución, aprobado por Orden de 31 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 4 de septiembre), se convoca a todos los socios de número a la reunión de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo 29 de junio de 2001, a las ocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a las nueve horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, en el salón Miró del hotel «NH Nacional», paseo del Prado, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Mesa de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de Actividades, correspondientes al ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del superávit del ejercicio 2000 y actualización de reserva obligatoria, que realiza la Junta de Gobierno de acuerdo con la Norma Interna de Funcionamiento 46.^a Dotación para planes especiales años 2001 y 2002.

Quinto.—Elección de acuerdo con la Norma Interna de Funcionamiento 81.^a de cuatro vocales y sus correspondientes suplentes de la Junta de Gobierno, por cumplimiento de mandato.

Sexto.—Aprobación, si procede, de las modificaciones que la Junta de Gobierno propone a las Normas Internas de Funcionamiento.

Séptimo.—Fundación. Acuerdo de constitución.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Madrid, 8 de junio 2001.—El Presidente de la Junta de Gobierno, Antonio Delgado Gómez.—32.320.